



REQUISITOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN ZONA DE RIESGOS

1. Solicitud dirigida a la Técnica de Gestión de Riesgos en especie valorada solicitando el certificado de no encontrarse en zona de riesgo, estableciendo el lugar en donde está ubicado el predio y número de contacto.
2. Copia de la escritura.
3. Copia de cédula del propietario del bien inmueble.
4. Copia del predio urbano.

Nota: No tener valor pendiente en la institución municipal.

